

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL DE CUENTAS

#### SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO

##### Departamento Segundo

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo ordenado por el Excmo. Sr. Consejero de Cuentas del Departamento, mediante providencia de fecha 23 de julio de 2004, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance número B-78/04, de Corporaciones Locales (Entidad Local Menor de Gradefes), León, que en este Tribunal se sigue procedimiento de reintegro por alcance, como consecuencia de determinadas irregularidades en la gestión de la Junta Vecinal de Gradefes.

Lo que se hace público con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos, personándose

en forma, dentro del plazo de los nueve días siguientes a la publicación de este edicto.

Madrid, 30 de julio de 2004.—El Secretario del procedimiento, Juan Carlos López López.—40.305.

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### MADRID

##### Edicto

D./Dña. M.<sup>a</sup> Victoria García Martínez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 65 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado, al número declaración de fallecimiento 1293/2004, y a instancia de Antonio García Velencoso, se siguen autos de declaración de fallecimiento de Marcial Sigfredo García Velencoso, nacido en Ledaña-Cuenca, el día 30-6-1940, hijo de Francisco y Aurora, cuyo último domicilio fue en Matalpino, n.º 2, 4.º Dr., con D.N.I. n.º 490.687. En cuyos autos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil se ha acordado la

publicación del presente Edicto, haciendo constar la existencia del presente procedimiento, a quienes pudiera interesar.

Madrid, 21 de julio de 2004.—El/La Secretario.—38.613. y 2.ª 20-8-2004

#### MANACOR

##### Edicto

Doña Laura Mestres Estruch, Juez de Primera Instancia número 1 de los de Manacor,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 317/2004 se sigue a instancia de Serafín Lliteras Garau, Pedro Lliteras Garau, Antonio Lliteras Garau expediente para la declaración de fallecimiento de su hermano Miguel Lliteras Garau, natural de Son Servera, vecino de Son Servera, nacido en el año 1913, quien se ausentó de su último domicilio de Son Servera, no teniéndose de él noticias desde el día 25 de julio de 1938, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Dado en Manacor, a 22 de junio de 2004.—El/La Juez. El/La Secretario.—38.921. y 2.ª 20-8-2004